

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR
DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios En Madrid por un rismetro 40 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Por la ciencia y para la ciencia. UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION OFICIAL.

Condiciones para el ingreso de las escuelas de veterinaria.

1.º Haber cumplido 17 años de edad; 2.º certificación de haber estudiado las materias que comprende la enseñanza elemental superior; 3.º certificación de haber estudiado con profesor competente, los elementos de álgebra y geometría; 4.º certificación de buena conducta; 5.º certificación de salud y robustez; 6.º saber herrar á la española ó en frío.

Todos los documentos deben estar legalizados en debida forma.

Se sufre examen previo de las condiciones 2.º, 3.º y 6.º.

La matrícula, que debe ser personal, está abierta del 1.º al 15 de Setiembre.

Del bachillerato en veterinaria.

Según parece vuelve á suscitarse con nueva insistencia la ridícula cuestión de que se exija para ingresar en veterinaria el grado de bachiller en artes, cuestión que hemos dilucidado hasta la saciedad, y hecho ver de una manera incontrovertible lo imposible, poco lógica y menos económica que llegaría á ser semejante condición, prescindiendo de la poquísima equidad que para ello presidiría.

No porque defendamos y sostengamos la imposibilidad, al menos en las circunstancias actuales y que durarán quién sabe cuánto, de exigir el grado de bachiller en artes para ingresar en veterinaria cual se exige en las facultades y enseñanzas superiores, negamos las ventajas inmensas que proporciona para todo la buena preparación para estudios ulteriores, mucho más en veterinaria que comprende las mismas y hasta mayor número de asignaturas que la medicina humana, teniendo las que constituyen el bachillerato en artes la aplicación más tras-

versaria á las facultades ó enseñanzas de veterinaria. El precio de suscripción es de 100.800 reales al año, dividido en 12 pagos de 8.300 reales cada uno. La suscripción se hace en la Redacción, Carrera de San Francisco núm. 13.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

SUSCRIPCIONES EN EL EXTRANJERO.

cendental en los estudios veterinarios. Lo que conviene y debe hacerse, lo que es preciso tener en cuenta y no olvidar jamás, es la remuneración, la recompensa que los profesores, los titulados, los licenciados encuentran después de autorizados para ejercer.

Es bien sabido, y los hechos lo comprueban, que los que se dedican á la humilde ciencia de veterinaria proceden en general de cuna tan humilde como la profesión á que aspiran poder ejercer un día; que son pobres, demasiado pobres, por serlo también sus padres, y de aquí tener que seguir la carrera de mancebos, criados u otra ocupación que les proporcione, cuando menos, la subsistencia. Es pues difícilísimo y hasta imposible puedan sostener á su hijo en la capital en que haya instituto durante los años necesarios para recibir el título de bachiller en artes.

Supóngase el caso contrario: qué padre, que hijo tendría tan poca reflexión, miraría tan mal sus intereses ulteriores y posición social, que abrazara la ciencia de veterinaria, pudiendo verificarlo, con cortísima diferencia y casi en el mismo tiempo, de la medicina, farmacia, jurisprudencia, notariado, arquitectura, diferentes clases de ingenieros, etc.? Creemos que ninguno, para tener que ir después á un pueblo á hacer lo que todos sabemos y que nosotros hemos hecho. Mientras la veterinaria sea lo que es, y que no puede ser otra cosa, creemos poco razonable y justo y menos lógico y equitativo pensar en pedir se exija el grado de bachiller en artes para ingresar en veterinaria. De ser así, tendrían tales veterinarios, que ser de categoría superior á los no bachilleres, quedando estos postergados en todo y para todo interín ellos no lo fuesen.

Si fuésemos nosotros de aquellos que, bajo la suposición de mirar y desechar el bien de la ciencia, no llevan más objeto oculto que el de sus intereses materiales, enbaucando con sus palabras y escritos, porque no se toman el trabajo de reflexionar, investigar y comparar, nadie más que nosotros pediría con más insistencia se exigiera el grado á que nos referimos, porque de este modo la veterinaria

pasaría á las facultades ó cuando ménos á enseñanza superior y aumentaríamos nuestro sueldo 6.000 ó 8.000 rs. además de ganar en categoría. Si pensásemos como los sujetos á quienes nos referimos, pediríamos lo que ellos, aunque no fuese más que por orgullo, ambición y amor propio, prescindiendo de lo demás, pero miramos por la ciencia, por los que la ejercen y por los que tengan intención de emprenderla. Consideraremos como irrealizable, nada equitativa y poco económica la idea de que se exija el grado de Bachiller en artes para matricularse en veterinaria, como ya en otras ocasiones hemos manifestado, y sostendremos en cuantas ocasiones se nos presenten.

Asociación científica.
Es la unión, a ho dudarlo, el centro único de prosperidad y de gloria; nadie ignorará qué es la base primordial del socialismo; el cual es para los hombres políticos una guía, y para los científicos una gran fortaleza; esto es muy lógico y patentizan exactamente esta verdad los hechos demostrativos que se vienen observando por espacio de muchos siglos, dando por resultado los más concienzudos adelantos conocidos en nuestra atmósfera, hasta por los conocimientos más oscuros, con el nombre de progresos. Ahora bien, no ofrece el menor género de duda que a pesar de lo inexplicable qué es el por qué no hay una verdadera unión entre la digna y distinguida clase á la que tanto me honro el pertenecer, sin embargo, se descubren á la vista del más ignorante, como le sucede al que suscribe, los poderosos motivos inducidos por una infundada creencia é inaudita presunción de querer cada cual el bienestar de si mismo, sin tener presente tres puntos muy culminantes, que son: *unión, legalidad y fraternidad*, que tanto embellecen á cada clase en particular.

Ciertamente, no induce á error el creer que hoy más que nunca deben de fijar muy detenidamente la atención todos mis compatriotas sobre la indispensable y absoluta necesidad que hay de contribuir nosotros mismos á poner en práctica un eficaz remedio que coadyuve á conseguir todo lo que tanto anhelamos y deseamos, que lo es una verdadera unión, y para obtener esta es necesario fundarnos bajo un principio que no dejará nada que apetecer para el objeto que con entusiasmo se desea.

Forzoso será decir, sin entrar en más detalles, que es imprescindible la organización por nosotros mismos de una sociedad titulada *Médico-veterinaria*, que esta la consideremos como un centro donde todo profesor pueda verter sus ideas, decir su parecer, proponer lo que crea más conveniente para los adelantos de la ciencia y bien estar de los que la ejercemos, discutiéndose en Sociedad hasta el más insignificante punto, quedando este ventilado por el mejor y más acertado parecer.

En conclusión, si mis compatriotas los señores veterinarios existentes, tanto en esta ilustrada corte como en provincias, tienen á bien prestar sus firmas adhiriéndose á lo correspondiente de la organización de la Sociedad ya expuesta, no vacilaremos en elevar una exposición al Gobierno de S. M. pidiendo su aprobación. — *José Banón y Ruiz.* — Madrid 23 de Junio de 1884.

que lejízoual invadirá a combatir, desde más de dos años y medio, la enfermedad de la lepra. Los resultados de estos estudios han sido ya publicados en la revista de la Sociedad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Valencia.

Paraplejia en una yegua. Buenos efectos obtenidos por el uso de la nuez rómica.

El dia 24 de Marzo ultimo me consultó Crispulo Campillo para una yegua que se le había quedado bañada á los tres días de parir una muleta. Trasladado á la casa vi á la yegua que forcejeaba estando tenida, con el ojo triste y medio cerrado, mucosas aparentes encendidas, el pulso acelerado y retraido, respiración quejumbrosa, piel muy sensible sobre todo en el tercio posterior; agitación frecuente de las manos, inapetencia, pero sed insaciable, orinas raras, espesas y oscuras, constipación extraordinaria.

Preguntado el dueño, dijo que la yegua hacía tres días que había parido con la mayor facilidad, pero que para darla fuerzas la había administrado á las dos horas de parir, una botella con vino templado en el que había puesto unos ajenjos y un poco de manzanilla en infusión; que ayer y hoy por la mañana la había dado otras dos botellas; que ninguna produjo efecto puesto que la yegua no dejaba de atormentarse levantándose y echándose alternativamente, y que desde las seis de la mañana se había puesto tan débil de atras que se había caído después de vacilar, quedando en el estado que la veía.

La yegua tenía 9 años, de temperamento sanguíneo y bien alimentada. Era su cuarto parto. Lo primero que hice fué descagar el recto por medio del brazo de los muchos excrementos duros y ressecos que en él estaban acumulados, operación que tuvimos que hacer estando el animal echado, porque fueron inútiles todos los esfuerzos para levantarla.

No quedaba la menor duda de la parálisis del tercio posterior, y como la secreción de la leche era poca, se consejó que aplicaran artificialmente á la muleta ó que la dieran una nodriz. Se adoptó lo primero, cosa que se consiguió con una facilidad sorprendente. Hice una sangría de 8 libras que repetí el 25 por la mañana; puse un sedal en cada nalga; administré un brebaje con 4 onzas de sulfato de soda; encargué lavativas emolientes, dieta; agua con harina un poco nitrada y un saquillo con salvado cocido muy caliente en la region renal.

El 26 la respiración era más fácil y no tan quejumbrosa, las mucosas menos encendidas, el pulso más lento aunque todavía retraido; las orinas raras, encendidas y de difícil excreción; la de los excrementos, aunque menos duros, imposible; fué preciso repetir el baño. La yegua hacía inútiles esfuerzos para levantarse. Sangría de 6 libras, repetición del brebaje con el sulfato de soda; constipación de la dieta, del agua en blanco con nitrato, del saquillo en los riñones. Fricciones en las extremidades posteriores, con absencie de espliego y de trementina en partes iguales. Lanativas emolientes.

El 27 y 28 continuaba la mejoría; la excreción urinaria más fácil; los excrementos eran blandos. Igualas prescripciones que el dia 26; menos la sangria.

El 29, á pesar de continuar la mejoría, hice una sangría de 4 libras siguiendo el mismo plan terapéutico, con la diferencia de haber administrado por la tarde seis granos de nuez rómica en una pilada con polvos de regaliz y miel.

El 30 mejoría satisfactoria; los sedales principiaron á obrar y el pulso era más lento y más blando. Se notaba algún movimiento en los remos posteriores, que hasta entonces habían estado completamente inmóviles. Se improvisó un potro y aunque con trabajo se levantó á la yegua y volvió en él. Repetición de las fricciones: con magenta apetito se la dieron dos empajadas que comió bien. Diez granos de nuez rómica en igual forma que el dia anterior.

El 1º de Abril, los sedales supuraban bien. El animal se apoyaba

en los piés y los movia más. Nuevas fricciones; repetición de la nuez vómica; tres empajadas. Del 2 al 6 la mejoría fué en aumento; se la sacó del potro y pudo pasear despacio cosa de una hora. La nuez vómica raspada, se fué aumentando desde 12 hasta 36 granos. Se quitaron los sedales. Fricciones en los domos con linimento amoniacial que se continuaron hasta el 10 en que se suprimió todo tratamiento y la di por curada. Atribuyo, en virtud de lo observado, todo el efecto á la nuez vómica puesto que noté la mejoría desde el primer dia que la administré. Por si puede servir de alguna aplicación á mis compatriotas, espero la dé cabida en su instructivo periódico, de lo cual le quedará agradecido su afectísimo, etc.

Hinojosa 24 de Junio de 1864.—Juan José Gutiérrez.

Muy difícil es poder atribuir los resultados del tratamiento á la nuez vómica, pues casi podía decirse estaba contraindicada al ver los síntomas que desde un principio presentó la yegua, indicando una hiperestesia tal vez por congestión de la médula en la región lombar á consecuencia del tónico difusivo después del parto. Las sangrías, sedales, purgantes, fricciones y la dieta han sido, á nuestro modo de ver, los agentes terapéuticos que han originado la curación. La nuez vómica, cuando hay excitación nerviosa, cuando la fata de contracción es secundaria y no esencial, está por lo general contraindicada, y es notable no haya producido efectos opuestos á los observados.

MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO

—Enfrenta con cierta etiología (1) las enfermedades de los caballos que se observan en este distrito. Si nos detenemos algo al leer las obras de los alberiles antiguos, veremos, que todos creían que el sitio de la infosura era los tercios superiores de las extremidades y producido por la alteración de los humores; por esto todo su cuidado y tratamiento en un principio se dirigía á los radios superiores y abandonaban completamente los cascos; y cuando acudían á estos era cuando la infosura estaba muy adelantada y había dado lugar á desórdenes de esta región; además tenemos, que Molats dice, que infosura ó *paso de las extremidades*, es una enfermedad que ataca al caballo, mulo y asno; de lo que se deduce que no sólo cojeaba la enfermedad de que vamos tratando en los tercios superiores, sino que la miraba como de naturaleza espasmódica. Si bien en esta época que dejamos indicada la infosura se localizaba en los músculos de las extremidades; posteriormente se miró como una enfermedad que residía exclusivamente en los tegidos encerrados en la ceja córnea, haciendo constar en un estado congestional, de irritación, hemorrágico ó inflamatorio de dichos tegidos; esta idea sostenida por Risueno y los de su época y seguida por la mayor parte de sus numerosos discípulos, fué sustituida por la renovación de la idea antigua sostenida por Llorente, que considera la enfermedad como un estado expasmódico ó reumá-

(1) Véase el número anterior.

tico de las masas musculares; á estas dos opiniones vamos á gozcretarnos en cuyos dos bandos hay veterinarios respetables, y entre los cuales, nuestra débil voz no puede tener ni aun un ligero eco. Educados bajo la influencia de la última, bajo la voz de nuestro respetable catedrático Llorente, si hoy defendemos sus ideas lo vamos á hacer apoyándonos en lo que nuestra observación nos á puesto de manifiesto; pero no por eso dejaremos de indicar los puntos vulnerables que tiene, y después cada cual seguirá el canino que crea más acertado.

Que la infosura es una afeción nerviosa espasmódica que tiene su asiento en los músculos de los tercios superiores de las extremidades lo comprueba el mayor número de causas que influyen en su desarrollo, la generalidad de los síntomas que primeramente observamos y que persisten durante el curso de la enfermedad, y lo pone mucho más de manifiesto, el tratamiento que todos empleamos y situ á que lo dirigimos; pero analizemos, aun cuando ligeramente, cada uno de estos puntos y veamos el resultado que nos dan.

Si un animal sale infosado á consecuencia de la supresión de la respiración cutánea, que esta ha sido el resultado de una corriente de aire frío, bien por estar los animales sudando y dejarlos parados repentinamente y por algún tiempo al aire libre, etc., esta acción de esta causa, así como en la mayoría de los cascos, obra sobre las mucosas, bien produciendo el catarro, bien un estado inflamatorio; en otros casos ejerce su acción sobre el sistema nervioso, ya desarrollando un reumatismo, ya un espasmo, bien la infosura; si este último ha sucedido nos lo pone de manifiesto la tensión ó rigidez muscular, el emparamiento de las extremidades y la poca libertad en el movimiento de las articulaciones, estado muy frecuente en la práctica y que todos habrán tenido ocasión de observar; pero si es fácil que la supresión de la respiración cutánea obrando sobre el sistema nervioso desarrolle la infosura, ese estado espasmódico de los músculos ¿cómo se explica la congestión ó la inflamación del tegido reticular del pie por esta misma causa? ¿cómo se explica los buenos resultados de los sudoríacos y agua corriente sobre los cascos? ¿por qué razón aparecen infosuras que producidas por dicha causa no presentan alteración ninguna los cascos? En Diciembre de 1862, Vicente Plá y González, compró una jaca de cinco años en la feria de Onteniente; la tuvo ocho días en su casa sin salir de la caballeriza más que para darle agua; el tiempo era muy frío y la caballeriza muy abrigada, con poca ventilación y habitada por otros diez ó doce animales; se tenía sometida al pienso del país, empajadas de alfalfa y garrofas; un día la sacó el criado al agua de mañana y ninguna novedad se le notó, pero al poco rato advirtieron que no quería comer y que estaba echada; en el acto fui llamado y ya costó mucho trabajo el poderla sacar de la caballeriza; las extremidades estaban embarazadas y rígidas, la marcha vacilante, poco segura y trabajosa; había temblores de la región escapulo-humeral y coxo-femoral, pulso lleno, duro y acelerado, y mucosa palpebral inyectada; no había duda de ningún género de que lo que padecía la jaca era una infosura que reconocía por causa la supresión de la respiración cutánea. Por haberla sacado estando caliente en la caballeriza á la corriente del aire frío. Mandé que se le diesen irrigaciones y después fricciones con aguardiente, y cuando cesó el temblor, practiqué una sangría de unas 8 libras que repitió por la tarde; al día siguiente fricciones de partes iguales de tintura de cantaridas y alcohol de 35°; en los sucesivos el baño de agua fría, con lo que fue mejorándose y al octavo día estaba completamente buena y sin necesidad de tocarle los cascos que nada de particular presentaron. En este caso está bien demostrado que la supresión de la respiración cutánea fué la causa

de la infusura y que afectó exclusivamente las masas musculares. El ejercicio continuado y violento como la trilla, una marcha forzada y prolongada por un camino pedregoso, las carreras dadas en las diligencias y postas, etc., desarrollan la infusura, sobre todo, si los animales no estaban acostumbrados ó han permanecido por algún tiempo sin hacer trabajo ó este ha sido muy ligero; esta causa obra dando lugar al cansancio muscular al que sigue la rigidez dolorosa de los músculos, que los animales se mueven con timidez y con cierta precaución y a que las extremidades estén embaradas; pero si quisiésemos explicar la aparición en la infusura por esta misma causa y localizarla en los cascos habría que conceder que los golpes sucesivos que dicho órgano había experimentado sobre el terreno, eran la verdadera causa de la congestión e inflamación de los tegidos encerrados en la caja cranea y por lo tanto de la enfermedad; pero admitiendo tal suposición tendríamos, que la infusura podríamos a voluntad nuestra hacer que la padeciese un animal, para la cual sería suficiente, que golpeásemos los cascos con un cuerpo duro; además, si bien los animales no podrían apoyar las extremidades sobre el terreno por el agudo dolor que experimentarian lo que les obligaría a permanecer echados constantemente, las articulaciones conservarían su flexibilidad, no habría tensión muscular y siempre veríamos la enfermedad terminar por una de las terminaciones que más frecuentemente tiene la inflamación.

El desarrollo de la infusura durante el curso de una indigestión, bien por el uso inmoderado de granos recién recolectados y a consecuencia de algunas alteraciones de los órganos digestivos, no es infrecuente el que se le observe. Estas alteraciones pueden producir un cambio en la función encefálica por las relaciones simpáticas que existen entre estos órganos, y así como puede aparecer un vértigo sintomático, puede también dar lugar a una excitación nerviosa que determine un estado espasmódico, que limitándose a las extremidades se le ha dado el nombre de infusura; pero, ¿cómo se explica el desarrollo de esta enfermedad, de un estado inflamatorio localizado al casco por medio de las enfermedades del tubo digestivo? podria decirse que el uso abundante de alimentos muy nutritivos dispone a los animales a la pléthora y por lo tanto hay más propensión a los estados congestionales e inflamatorios; pero, ¿qué razón podríamos alegar para que el estado inflamatorio aparezca en los cascos y no en otros órganos con mejores condiciones y mas a propósito para que en ellos se verifique? de seguro que no podríamos deducirlas de un modo satisfactorio en este hecho; además, la infusura aparece a consecuencia del cólico nervioso, ¿no es mas natural y lógico en tal caso admitir que es de la misma naturaleza nerviosa que la enfermedad primitiva, que no suponer que determina un estado congestional o flogístico del tejido reicular del casco? ¿no es mas fácil admitir que se afectan las masas musculares en este casco, que no suponer que lo hacen los cascos? Un caso observado os pondrá mas de manifiesto esta verdad.—En Febrero de 1857 un caballo de D. Agustín Olanier padecía un cólico nervioso, al cuarto dia de estar enfermo aparecía tirando pernadas, por la tarde la estacion era poco segura y las cuatro extremidades se aproximaban al centro de gravedad, había embarramiento y los movimientos eran irregulares y poco energicos: no quedaba duda que la enfermedad primitiva se había complicado con la infusura de las cuatro extremidades; al segundo dia ya no pudo permanecer de pie y estaba constantemente echado y para levantarla era necesario que se reunieran algunos hombres y sostenerlo á brazo; en esta época se presentó una diarrea muy abundante y fétida y el esfinter en continua relajación dejaba escapar á su través gases y materias fecales

fluidas en abundancia; al tercer dia de infusura murió y en la autopsia ninguna lesión se encontró en los órganos, lo que confirmaba más y más, que lo que había padecido era un cólico nervioso; en este caso fue llamado a consultar. Durante los días que existió la infusura se dieron fricciones de aguarrás a los tercios superiores de las extremidades, después se pusieron sedales, y aun cuando los cascos no presentaban alteración alguna, se quitaron las cuatro herraduras y se pusieron cataplasmas compuestas de partes iguales de agua y vinagre con salvado. En este caso, que he relatado sucintamente, se ve, que la infusura ocupaba los tercios superiores y que era de naturaleza nerviosa; además, hay que tener en cuenta, que tan luego como se presentó la infusura, los dolores cólicos cesaron completamente.

Si ahora pasamos á examinar la semeyótica observaremos, que los primeros síntomas y de más gravedad, como rigidez de las extremidades, tensión muscular y poca flexion de las articulaciones, tienen su asiento en las grandes masas musculares y sólo pasados algunos días llegan á alterarse los cascos.—Un caballo de D. Eduardo Diego estaba hacia muchos días sin trabajar, y con objeto de que hiciera algún ejercicio se le puso una tarde a trillar, entró bien en la caballeriza, pero cuando fueron á sacarlo para darle agua, ya no pudo salir ni moverse de su plaza; fue llamado y vi que estaba infosado de las cuatro extremidades; en aquella noche practicó una sangría de unas 8 libras, al siguiente otras dos de á 6 y baños de agua y vinagre a los tercios superiores de las extremidades; al tercero de enfermedad se llevó, aunque con mucho trabajo, al baño, y a los pocos días se notó una grande mejoría; todos los días reconocía los cascos y no habiendo calor ni dolor nada se les hacia, ni aun se quitaron las herraduras: así siguió hasta el dia 32 de enfermedad en que noté que había más dificultad en la marcha y los cascos estaban calientes y doloridos, lo que dió lugar á que la enfermedad durase más de seis meses. En este caso se ve que este caballo estuvo infosado mas de un mes sin que los cascos se resintiesen y que todos los síntomas que se presentaban se referian al sistema muscular; y si la infusura fuera una inflamación de los tegidos encerrados en el casco, desde los primeros momentos estarían calientes y muy sensibles y a ellos se referian todos ó la mayor parte de síntomas.

Pero si del examen de la patogenia y semeyótica se deduce que la infusura tiene su asiento en los músculos y es de naturaleza nerviosa, espasmódica, y por lo tanto que no tiene su principal origen en los cascos, con mucho más motivo la deduciremos si nos detenemos en estudiar la terapéutica.

RESUMEN.

Matrícula para el ingreso en las escuelas de veterinaria.—Del Bachillerato en veterinaria.—Asociación científica.—Paraplejia en una yegua; buenos efectos obtenidos por el uso de la nuez vomica.—Enfermedades más frecuentes en el distrito de Játiva.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID, 1468: IMPRENTA DE T. PORTANET, LIBERTAD, 29. (1)